

# C.E.A.S.

## Comité Ecuménico de Acción Social

Espejo 111 - 2° Piso - Tel. 252861 - 5500 Ciudad - Mendoza

---

### INFORME DE CEAS

El CEAS (Comité Ecuménico de Acción Social) de la Provincia de Mendoza, República Argentina, es un organismo Ecuménico, que desde fines de 1973, a la fecha, atiende la problemática de Refugiados Políticos.

Este organismo está constituido por la Iglesia Católica Romana, la Iglesia Evangélica Metodista, la Iglesia Evangélica del Río de La Plata (IERP) y la Fundación Ecuménica de Cuyo.

El CEAS ha desarrollado sus actividades con el apoyo de ACNUR y del CMI. Se atendieron fundamentalmente refugiados de nacionalidad chilena y en menor cantidad: uruguayos, bolivianos, peruanos, indochinos e iraníes.

Desde su inicio, este organismo ha implementado proyectos destinados a la integración, reasentamiento y repatriación de los refugiados que se asistían. Los distintos proyectos han ido adquiriendo prioridad, conforme a los distintos momentos políticos e históricos de nuestro país y de los países expulsores.

Hasta 1984, en Argentina, los refugiados políticos "no europeos", eran aceptados "de hecho" por las autoridades, sin reconocimiento oficial y recibidos bajo mandato por ACNUR. Nuestro país conservaba la reserva geográfica, dando calidad de refugiados sólo a los europeos. A partir de noviembre de 1984 se sancionó la Ley 23.160 por la cual se levantó la Reserva Geográfica y el Decreto Nº 464 por el que se crea CEPARE, organismo encargado de la elegibilidad de los peticionantes de refugio sea cual fuere su nacionalidad, de conformidad con la Convención de Naciones Unidas de 1951 y el Protocolo de 1967. También se produjo la adhesión de nuestro país a la normativa del Pacto de San José de Costa Rica.- De esta forma, se logró el paso a la legalidad de los refugiados en Argentina.

A partir de los hechos políticos de Chile, principal país expulsor de refugiados hacia Argentina, como el plebiscito de 1988 y las elecciones de 1989 con el triun-

# C.E.A.S.

## Comité Ecuménico de Acción Social

Espejo 111 - 2° Piso - Tel. 252861 - 5500 Ciudad - Mendoza

2-

fo de la democracia, produjo una disminución importante y sensible, de refugiados / aumentando la vigencia del proyecto de repatriación. Es así, que entre 1989 y parte de 1990, hemos repatriado 616 personas por ACNUR. También, a requerimiento de la gran cantidad de migrantes chilenos que viven en nuestra provincia, implementamos desde 1989, el retorno apoyado por el CMI.

Actualmente, la tarea principal de la oficina, es el retorno, trabajado con el objetivo de apoyar un retorno responsable y planificado. El tema, es abordado por un / equipo interdisciplinario, coordinando con los organismos encargados del tema, en el país de origen y en el nuestro.

También se atiende, actualmente, un grupo de refugiados chilenos, quienes no pueden retornar a su país, por procesos pendientes y en espera de los cambios legales para un retorno seguro y en libertad.

Este trabajo ecuménico con refugiados fué una tarea riesgosa que en épocas políticas difíciles, pudo llevarse a cabo, gracias al compromiso y apoyo de las Iglesias que forman parte del CEAS.

Estas Iglesias y la Fundación Ecuménica de Cuyo, permanecen en el compromiso ecuménico de este servicio.

En 1987, las Iglesias y organismos ecuménicos que trabajan con refugiados en el Cono Sur de América, bajo el objetivo de compartir experiencias, información y con la intención de formular estrategias comunes frente a los organismos internacionales, formaron la RED Latino americana de organismos ecuménicos que trabajan con refugiados.

Consideramos que esta Red, significa para las Iglesias y los organismos, un importante espacio del compartir ecuménico.-

